

RODRÍGUEZ LÓPEZ, B.; SÁNCHEZ MADRID, N.; ZAHARIJEVIĆ, A. (eds.). (2021). *Rethinking Vulnerability and Exclusion: Historical and Critical Essays*. Suiza: Palgrave Macmillan.

Tras su irrupción y desarrollo en las ciencias sociales, y con una presencia creciente en el campo de las ciencias biomédicas, las categorías de “vulnerabilidad” y “exclusión” permean también las contribuciones en filosofía política. Y no solo: el uso de estos términos es ya parte del *mainstream* de la arena mediática y política, hasta el punto de que la definición de qué miembros de nuestra sociedad son “vulnerables” y “excluidos” es una constante de la campaña permanente. En esta red de usos, “vulnerabilidad” puede llegar a significar cosas prácticamente opuestas: fragilidad, exposición y humillación se contraponen a resistencia, resiliencia y empoderamiento. La constatación de esta omnipresencia nos apremia a enfrentar el carácter poroso de estas categorías analíticas y a pensar con rigor sus potencialidades y limitaciones. La posibilidad de comprender las luchas por su significación —y, por ende, de intervenir en ellas— exige un esfuerzo de atención a una cartografía conceptual todavía en construcción.

A grandes rasgos, la vulnerabilidad ha sido pensada desde dos recorridos: en el primero, el énfasis estaría en la interdependencia, en la vulnerabilidad compartida por todos los seres humanos. Es decir, en constatar la exposición de todos los cuerpos a ser heridos como una condición ontológica de la existencia humana. En el segundo recorrido, el discurso se centra en definir normativamente quiénes son —no esencialmente, sino como consecuencia de prácticas de exclu-

sión— aquellos “sujetos vulnerables” que requieren, por el hecho de serlo, una atención o protección específica. Blanca Rodríguez López y Nuria Sánchez Madrid, ambas profesoras de la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, junto con Adriana Zaharijević, investigadora senior en el Institute for Philosophy and Social Theory de la Universidad de Belgrado, proponen recoger esta relación aparentemente inequívoca —a saber, el hecho de que “si uno está excluido es, con toda probabilidad, vulnerable y viceversa” (p. XIX)— para investigar sus presupuestos y consecuencias.

Las contribuciones, que constituyen aproximaciones críticas a estos conceptos desde varios enfoques, abordan la relación entre vulnerabilidad e invulnerabilidad, qué está en juego en la invulnerabilidad; y cómo estas dos nociones se articulan a su vez con los procesos de inclusión y exclusión operantes en la actualidad. Este enfoque es deudor de la noción de vulnerabilidad presente en las últimas publicaciones de Judith Butler y de su vínculo con la precariedad, entendida como una operación de poder que distribuye desigualmente la dependencia, esto es, que refuerza y genera vulnerabilidades socialmente inducidas. En el meollo de la discusión se encuentra la exposición diferencial de los cuerpos a la violencia potencial y los debates ético-políticos que de ella se derivan.

El volumen —fruto de una colaboración académica entre la Universidad Complu-

tense de Madrid y la Universidad de Belgrado — se divide en tres partes. La primera contextualiza históricamente los conceptos de “vulnerabilidad” y “exclusión”. En “The Vulnerable Subject: Butler Reading Hegel”, por ejemplo, Clara Ramas San Miguel destaca que, en la obra de Butler, cabe hablar del carácter a la vez pasivo y activo del concepto de vulnerabilidad, un doble carácter que es consecuencia de la aproximación de la filósofa estadounidense a Hegel como un pensamiento que pretende ir más allá de una estructura binaria. A su vez, en “The Privatization of the Sustainability of Life in Hannah Arendt’s *The Human Condition*”, Sara Ferreiro Lago escoge —también desde una óptica butleriana— la separación establecida por Hannah Arendt entre las necesidades y la esfera política como ejemplo de la desconsideración por la sostenibilidad de la vida en el sistema socioeconómico actual. En la segunda parte, se propone una relectura de la vulnerabilidad mediante una discusión de la violencia en el siglo XXI, con artículos como “Contemporary Declinations of Violence and Exclusion: Thinking Extreme Violence and Vulnerability with Étienne Balibar and Judith Butler”, en el que Emma Ingala analiza y compara lúcidamente el giro hacia la no violencia y la antiviolencia por parte de estos dos autores. Al hacerlo, Ingala relaciona este gesto con una cierta recuperación de la noción de lo humano, característicamente opuesta al rechazo radical de los posestructuralistas —de quienes ambos son herederos— en su crítica al humanismo. Finalmente, en la última sección el objetivo es pensar el concepto de exclusión en conexión con las democracias de nuestro siglo.

En conjunto, los artículos ofrecen una panorámica amplia de las y los autores que trabajan actualmente en torno a estos conceptos; y reconstruyen debates históricamente acotados que permiten dar cuenta del vasto

recorrido de estas discusiones. Prueba de ello es el artículo de Roberto Navarrete Alonso, que aborda las consideraciones del sociólogo y filósofo alemán Helmuth Plessner en torno al concepto de “excentricidad” en el contexto de las discusiones en filosofía continental sobre la cuestión de la animalidad. Navarrete Alonso muestra cómo la antropología política de Plessner —articulada en parte como una posible respuesta a las corrientes comunitaristas de su tiempo, con Martin Heidegger y Carl Schmitt a la cabeza— conlleva, en términos políticos, “el reconocimiento de la vulnerabilidad constitutiva de todo orden político o la negación de la existencia de un enemigo absoluto” (p. 55).

Por su parte, Txetxu Ausín señala que la vulnerabilidad constitutiva del ser humano es un lugar común en obras tan dispares como las de Jürgen Habermas, Arendt o Emmanuel Lévinas (p. 68) —las dos últimas, por cierto, constituyen referencias fundamentales para las aportaciones de Butler—. Destacamos, además, la voluntad de las y los autores de dialogar con las corrientes actuales en filosofía política. Muestra de ello son los artículos de Laura Herrero Olivera y Sánchez Madrid. Mientras que Herrero Olivera aborda los conceptos de diferencia y reconocimiento a través de Axel Honneth, Jaques Rancière y Nancy Fraser, Sánchez Madrid entronca sus reflexiones en las líneas de investigación actuales de la teoría crítica y, en particular, en la obra de la filósofa social Rahel Jaeggi y su *Kritik von Lebensformen* (2013). Tomando este marco interpretativo no solo como referencia, sino como una forma de resistencia al horizonte interpretativo liberal y su —supuesta— neutralidad, Sánchez Madrid argumenta que los obstáculos materiales y simbólicos que individuos y grupos enfrentan cuando labran sus propios caminos hacia la felicidad, así como cuando tratan de evitar el sufrimiento,

“muestran una serie de problemas cruciales que la política debe afrontar e intentar prevenir en el enmarañado contexto de la sociedad neoliberal global” (p. 206).

Otra propuesta es la de Zaharijević, quien nos ofrece un recorrido por la construcción de la noción de individuo en el siglo XIX. Si bien el análisis no es nuevo, la autora establece un claro vínculo entre la noción de individuo iniciada a principios del liberalismo y la de un discurso promotor de un sujeto invulnerable que se asentará con el surgimiento del neoliberalismo, sobre todo en la fórmula que asume a partir de la década de los 80 del siglo pasado. Este vínculo ilumina los mecanismos de exclusión inherentes a “la noción del individuo como una unidad normativamente política universalmente aplicable que sigue ‘pasando’ como un universal vacío” (p. 90). Mediante la pregunta “¿quién es un individuo?”, la autora muestra que la definición del “*homo politicus*” como “individuo propietario de sí [*self-possessing*]” (p. 93) se basa en un principio de desigualdad, motivo por el cual es una figura impotente en sentido político (p. 98). La radicalidad de su lectura consiste en afirmar que la noción de “individuo” no es recuperable políticamente y, por lo tanto —y aquí, de nuevo, Butler juega un papel importante— es necesario imaginar un cuerpo político en el que “nadie pueda ser calificado como uno” (p. 98).

Por último, y aunque no se trata de una constante en las reflexiones de las y los autores, la compilación apunta una de las grandes cuestiones que, a nuestro parecer, orbitan este debate: a saber, los peligros derivados de una posible ontologización de las categorías que aquí nos ocupan. En dos sentidos: primero, en cuanto al riesgo de victimización de aquellos colectivos considerados “vulnerables” y “excluidos”, esto es, de la frecuente división, tal como se señala en la introducción, entre “quienes están en posesión de la agencia y no

necesitan protección, y los que pasivamente esperan protección y son siempre potenciales víctimas” (p. XXII). En segundo lugar, nos gustaría advertir los peligros que entraña un simple elogio de la aparente horizontalidad relacional que parece derivarse del hecho de constatar —y casi normativizar— la condición existencial de interdependencia y fragilidad de las relaciones humanas.

Al respecto de la primera cuestión, resultan oportunos enfoques como el de Clara Navarro Ruiz. La autora emplea la fuerza descriptiva del concepto butleriano de “precariedad” para explicitar que esta no solo se aplica a la existencia humana por su condición mortal, sino “específicamente” por su sociabilidad —aquí resuena el pensamiento arendtiano y su propuesta en torno a la natalidad, muy presente en las especulaciones más recientes de Butler—. Navarro Ruiz propone substituir la aspiración a una teoría general que tenga todo en cuenta desde un punto de vista particular por “una disposición práctica a la apertura” (p. 201). Con relación a la segunda, es de especial interés el artículo de Igor Cvejić, quien ofrece una interesante perspectiva al apuntar al “vacío [*gap*] normativo” (p. 102) entre el reconocimiento universal intersubjetivo mutuo y las condiciones sociales y culturales que rigen la posibilidad de ese reconocimiento. Para explorar este vacío, el autor lleva a cabo un análisis fenomenológico de la experiencia de la vulnerabilidad a partir del efecto que las emociones tienen sobre la agencia de los sujetos. Cvejić muestra con claridad cómo las emociones modulan e incluso determinan las posibilidades de los agentes para actuar en el mundo, hecho que explica que “una persona que está expuesta a la exclusión social se sentiría inteligiblemente expuesta a caminos que son habitualmente aceptables intersubjetivamente, pero cerrados a ella” (p. 104). El artículo aporta un acercamiento

profundo y matizado a las posibilidades del reconocimiento de la vulnerabilidad —propia y ajena—. Ante la constatación de que la expresión de la vulnerabilidad es inadecuada en la mayoría de los contextos sociales, el autor termina por reafirmar los espacios sociales como lugares de conflicto y abogar por la responsabilidad hacia el Otro de los agentes que constituyen esos espacios.

Creemos pertinente resaltar que, por lo que respecta a la segunda cuestión, cabe seguir explorando cómo transgredir la excesiva normativización de la vulnerabilidad y las derivas paternalistas que de ella pueden colegirse. Con todo, los ya comentados recorridos presentes en *Rethinking Vulnerability and Exclusion* nos ayudan a pensar la contingencia y la fragilidad del mundo sin legar toda posible resistencia desde la teoría

a una apuesta meramente ética; y sin que la constatación de la común vulnerabilidad termine por ocultar la exposición desigual a la violencia y la dificultad para conceptualizar la padecida en cuerpo ajeno.

Teresa Hoogeveen y
Andrea Pérez-Fernández¹
(Universitat de Barcelona)

-
- 1 Esta reseña se ha llevado a cabo en el marco del proyecto VULFIL “Vulnerabilidad en el pensamiento filosófico femenino. Contribuciones al debate sobre emergencias presentes” (PGC2018-094463-B-100). Ambas autoras han participado en todo el proceso de elaboración del trabajo y han puesto sus nombres en orden alfabético de apellidos.

VILLA, Dana R. (2021): *Arendt y Heidegger. El destino de lo político*, Barcelona: Paidós.

La filosofía del siglo XX sufre un trauma que amenaza con destruir no solo los resultados de la misma, sino que incluso pone en cuestión la propia actividad del pensar: el compromiso de gran parte de los filósofos más influyentes, como Jean-Paul Sartre o Carl Schmitt, con los diversos totalitarismos. Entre ellos destaca sobremanera la figura de Martin Heidegger, que llegó a ser rector de la Universidad de Friburgo bajo la égida del sistema nacional-socialista de Hitler. Todavía se discute si su alianza con los nazis fue un asunto de torpeza o una consecuencia de sus planteamientos filosóficos (De Cesare, 2014).

Hannah Arendt estuvo entre los que defendieron que Heidegger simplemente se había dejado llevar por la atracción tenebrosa que sufrieron la mayor parte de los filósofos por

los autoritarismos (Arendt, 1971). Una constante desde Platón y de la que únicamente se habría salvado, decía Arendt, Immanuel Kant. Dana R. Villa ha dedicado un estudio a dicha exoneración por parte de Arendt (Villa, 2011). Sin embargo, en *Arendt y Heidegger, el destino de lo político* el análisis que hace Villa de la relación entre el filósofo del ser y la filósofa política va más allá del caso concreto sobre el nazismo para centrarse en la tarea de deconstrucción que habrían realizado ambos de la tradición metafísica occidental.

Lo que más admiraba Arendt de su maestro era su capacidad de leer a los clásicos sin los filtros que las diversas épocas habían aplicado sobre ellos. Deconstruir, por tanto, consiste fundamentalmente en una tarea que combina la arqueología con